Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION

En la Ciudad de San Juan Btta Misiones, capital del VIII Departamento de Misiones, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil dieciséis siendo las 09:00 horas, se reúne el comité de evaluación a los efectos de evaluar las ofertas presentadas, con relación al llamado para la construcción y reacondicionamiento edilicio de sedes educativas del Distrito de San Juan Bta., efectuado a través de Licitación Pública Nacional.

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el acta de apertura de sobre-ofertas **Nº. 009/016** de fecha ocho de agosto del año dos mil dieciséis, iniciándose el estudio pormenorizado de las ofertas de la siguiente manera:

Dando cumplimiento a lo establecido en el **Art. 61**, se coteja si su oferta contiene los documentos sustanciales solicitados en el anexo del presente llamado:

La Firmas que presentaron sus ofertas ordenadas según el precio menor a mayor fueron:

Oferente Nro. 6: Arq. Ramón Gaona	**Lote Nro. 1: Gs. 83.394.600** **Lote Nro.2: Gs. 10.352.100** **Lote Nro. 3: Gs. 61.164.000** **Lote Nro. 4: Gs. 184.727.180** **Lote Nro. 5: Gs. 69.722.390** **Lote Nro. 6: Gs. 160.835.985** **Lote Nro. 7: Gs. 68.347.520**	
MONTO TOTAL: Gs. 638.543.854		OFERTA 1
OFERENTE Nro. 7: RIVAS S.A.:	**Lote Nro. 1: Gs. 88.608.000** **Lote Nro.2: Gs. 14.763.000** **Lote Nro. 3: Gs. 75.035.000** **Lote Nro. 4: Gs. 200.700.180** **Lote Nro. 5: Gs. 70.981.480** **Lote Nro. 6: Gs. 164.873.500** **Lote Nro. 7: Gs. 70.935.480**	
MONTO TOTAL: Gs. 685.896.640		OFERTA 2
Oferente Nro. 2: FLECHA SERVICIOS.	**Lote Nro. 1: Gs. 93.999.042** **Lote Nro.2: Gs. 15.103.176** **Lote Nro. 3: Gs. 85.194.784** **Lote Nro. 4: Gs. 213.244.514** **Lote Nro. 5: Gs. NO COTIZA** **Lote Nro. 6: Gs. NO COTIZA** **Lote Nro. 7: Gs. NO COTIZA**	
MONTO TOTAL: Gs. 405.568.184		OFERTA 3

Fidelina Fernández

Ricardo Escalante
AUX. DEPTO. DE CATASTRO

C.P.N. Susana Cardozo Alcaraz
Departamento de Recaudaciones
Municipalidad de San Juan Bautista, Misiones
Curso de Mangoré

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA • INTENDENCIA •

Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

Oferente Nro. 1: EXODO S.A..	**Lote Nro. 1: Gs. 93.999.042** **Lote Nro.2: Gs. 15.103.176** **Lote Nro. 3: Gs. 85.194.784** **Lote Nro. 4: Gs. 215.290.140** **Lote Nro. 5: Gs. 79.068.845** **Lote Nro. 6: Gs. 184.004.451** **Lote Nro. 7: Gs. 77.305.796**	
MONTO TOTAL: Gs. 743.666.939		OFERTA 4
Oferente Nro. 3: GUSGAR CONSTRUCTORA.	**Lote Nro. 1: Gs. 96.443.343** **Lote Nro.2: Gs. 15.736.666** **Lote Nro. 3: Gs. 86.626.966** **Lote Nro. 4: Gs. 223.174.837** **Lote Nro. 5: Gs. 79.068.845** **Lote Nro. 6: Gs. 188.992.805** **Lote Nro. 7: Gs. 78.088.246**	
MONTO TOTAL: Gs. 768.051.708		OFERTA 5
Oferente Nro. 4: LAP CONSTRUCCIONES.	**Lote Nro. 1: NO COTIZA** **Lote Nro.2: Gs. 15.454.792** **Lote Nro. 3: Gs. 86.271.115** **Lote Nro. 4: NO COTIZA** **Lote Nro. 5: NO COTIZA** **Lote Nro. 6: Gs. 188.311.401** **Lote Nro. 7: Gs. 77.305.796**	
MONTO TOTAL: Gs. 367.343.104		OFERTA 6
Oferente Nro. 5 AB CONSTRUCCIONES.	**Lote Nro. 1: Gs. 95.081.798** **Lote Nro.2: Gs. 16.428.838** **Lote Nro. 3: Gs. 98.302.717** **Lote Nro. 4: Gs. 225.353.521** **Lote Nro. 5: Gs. 80.456.319** **Lote Nro. 6: Gs. 179.750.242** **Lote Nro. 7: Gs. 79.913.734**	
MONTO TOTAL: Gs. 775.287.169		OFERTA 7

Seguidamente se tomara para su evaluación la oferta mas baja para evaluar si cumple en primer lugar con la presentación de los documentos sustanciales a cabalidad y en forma según lo establece el (Numeral 5 del Art. 64 del decreto reglamentario). Y el Art. 28 de la Ley 2051/03

Ricardo Escalante
AUX. DEPTO. DE CATASTRO

C.P.N. Susana Cardozo Alcaraz
Departamento de Recaudaciones
Municipalidad de San Juan Bautista, Misiones
Cuna de Mangore

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
INTENDENCIA

Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

Cada Oferente que sea evaluado según la oferta mas baja, que serán evaluado por lote considerando que el llamado fue efectuado por lote, inicialmente se verifica si en las ofertas presentadas en los cómputos métricos presentados se hubieran cometido errores aritméticos, que conforme al método de corrección pueden ser subsanadas toda vez que los errores aritméticos no afecten al precio unitario de cada rubro ofertado, lo cual si se constatase que se haya cometido error aritmético alguno esta será comunicada al o los oferentes quien no aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada (Art. 59 del Decreto Reglamentario Nro. 21909).-

Se toma la oferta más baja para su evaluación siendo esta la presentada por el oferente Nro. 6: Arquitecto Ramón Gaona, según se puede constatar es la oferta más baja en los siete lotes, con una Oferta Total de **Gs. 638.543.854**

Se verifica que este oferente cometió errores aritméticos en seis lotes de los siete presentados, quedando su oferta cuanto sigue según el cuadro comparativo de ofertas cotejado:

Oferente Nro. 6: Arq. Ramón Gaona :

Lote Nro. 1: Gs. 83.394.600 CORREGIDO Gs. 87.076.600
Lote Nro.2: Gs. 10.352.100 CORREGIDO Gs. 10.352.100
Lote Nro. 3: Gs. 61.164.000 CORREGIDO Gs. 61.142.000
Lote Nro. 4: Gs. 184.727.180 CORREGIDO Gs. 185.412.250
Lote Nro. 5: Gs. 69.722.390 Gs. 69.722.390
Lote Nro. 6: Gs. 160.835.985 CORREGIDO Gs. 158.056.835
Lote Nro. 7: Gs. 68.347.520 CORREGIDO Gs. 68.507.570
MONTO TOTAL: Gs. 638.543.854 **Gs. 640.269.745 monto corregido**

Analizando los costos presentados en cada lote, ya con la corrección aritmética cometida sin alteración de los costos unitarios presentado, este oferente sigue siendo el oferente quien presenta la oferta mas baja en todos los lotes, por lo que se continua su evaluación:

1 Documentos sustanciales

Documentos solicitados	SI CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	X		
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	X		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de	X		

Ricardo Escalante

C.P.N. Susana Cardozo Alcaraz
Departamento de Recaudaciones
Municipalidad de San Juan Bautista, Misiones
"Cuna de Mamore"

Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

Contrataciones Públicas			
Declaración Jurada que no se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de los menores estipulados en la C.N.	X		
Póliza de Garantía de Ofertas	X		
Formulario de descomposición de precios	X		

Cumple con la presentación de documentos sustanciales, seguidamente se verifica si reúne las condiciones establecidas en los criterios de evaluación del PBC:

CRITERIO DE CALIFICACION	CUMPLE	
1) CAPACIDAD LEGAL	SI	
2) VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	SI	
3) EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION	SI	
4) CAPACIDAD FINANCIERA con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se le solicita la presentación de Balances de los (3) últimos ejercicios fiscales vencidos (Año 2013,2014 y 2015). Los índices serán calculados de la siguiente manera: Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los 3 años Rentabilidad: (Utilidad Neta /Ventas Netas) x 100 No deberá ser negativo el promedio de los 3 años	SI	
5) CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	SI	
6) CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	SI	
7) **Formulario de descomposición de precios***	NO	

C.P.N. Susana Cardozo Alcaraz
Departamento de Recaudaciones
Municipalidad de San Juan Bautista, Misiones
"Cuna de Mangoré"

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
INTENDENCIA

Erika Maidana

Ricardo Escalante

Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

En el acta de apertura de sobres se dejó constancia de que este oferente evaluado no presenta Certificado del MIC, posteriormente como es su derecho por ser un documento de carácter formal, ha presentado bajo mesa de entrada Nro. 1492, por lo que cumple a cabalidad con la presentación del citado certificado con fecha de expedición antes de la apertura de sobres (05 de agosto del 2.016).
Por último se verifica los análisis de costos de rubro ofertado, destacamos que estos documentos son de carácter sustancial por lo que deberán estar debidamente llenados.
Al analizar estas planillas se pueden constar que en la mayor parte y en cada lote las planillas no están todas debidamente llenadas (se encuentran incompletas con omisiones en materiales y herramientas a utilizar, por ejemplo en replanteo de obra falta discriminar los materiales a utilizar como ser estacas, clavos hilos etc., como así también las herramientas, en los rubros de estructura de hormigón armado se omitió la utilización del vibrador. Por lo tanto considerando que este documento fue considerado de carácter sustancial, por lo cual no pueden ser emendados posterior a la apertura de sobres, se considera que están llenadas con omisiones por lo que no cumple con la presentación correcta de este Formulario de composición de precios unitarios. En el Acta consta de que este oferente presento un original y las copias establecidas en el IAO del llamado presento dos copias solo de los documentos sustanciales entre los cuales omitió copias de las planillas de análisis de costos de rubros ofertados, ya que estos formularios se lo clasifico en el PBC como documento de carácter sustancial, , por lo tanto la presentación del original y dos copias se encuentran incompletas, por lo tanto no cumple con esta condición establecida en el IAO. Por último se observa que cometió error sustancial en la planilla de cómputos métricos en la denominación del lote que en la Adenda Nro. 1 Se había modificado de Construcción de taller laboratorio al de Construcción de un aula, este oferente describió como construcción de taller laboratorio, siendo esta planilla un documento sustancial, se toma por incorrecta la presentación de planilla de este **lote Nro. 5**. Por lo tanto y respetando los principios Generales de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Este Primer oferente evaluado no cumple a cabalidad con todo lo establecido en el PBC por lo tanto este comité sugiere la descalificación de esta primera oferta más baja.

Seguidamente se evalúa la segunda oferta más baja siendo esta la presentada por el oferente **Nro. 7:**

OFERENTE Nro. 7: RIVAS S.A.:

Lote Nro. 1: Gs. 88.608.000
Lote Nro.2: Gs. 14.763.000
Lote Nro. 3: Gs. 75.035.000
Lote Nro. 4: Gs. 200.700.180
Lote Nro. 5: Gs. 70.981.480
Lote Nro. 6: Gs. 164.873.500
Lote Nro. 7: Gs. 70.935.480

MONTO TOTAL: Gs. 685.896.640

Posteriormente se verifica si cumple en primer lugar con la presentación de los documentos sustanciales a cabalidad y en forma según lo establece el **(Numeral 5 del Art. 64 del decreto reglamentario).**

C.P.N. Susana Cardozo Alcaraz
Departamento de Recaudaciones
Municipalidad de San Juan Bautista, Misiones
Cuna de Mangoré

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA
INTENDENCIA

Ricardo Escalante
AUX. DEPTO. DE CATASTRO

Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CUMPLE	
Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado y firmado	SI	
Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado	SI	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI	
Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley N° 2051/03	SI	
Formulario de descomposición de precios	SI	

Cumple con la presentación de documentos sustanciales, y no ha cometido errores aritméticos en ninguno de los lotes.
Seguidamente se verifica si reúne las condiciones establecidas en los criterios de evaluación del PBC:

CRITERIO DE CALIFICACION	CUMPLE	
1) CAPACIDAD LEGAL	SI	
2) VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	SI	
3) EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION	SI	
4) CAPACIDAD FINANCIERA con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se le solicita la presentación de Balances de los (3) últimos ejercicios fiscales vencidos (Año 2013,2014 y 2015). Los índices serán calculados de la siguiente manera: Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los 3 años Rentabilidad: (Utilidad Neta /Ventas Netas) x 100 No deberá ser negativo el promedio de los 3 años	SI	
5) CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	SI	
6) CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	SI	
7) **Formulario de descomposición de precios***	NO	

Eliita Irazábal

Ricardo Escalante
AUX. DEPTO. DE CATASTRO

C.P.N. Susana Cardozo Alcaraz
Departamento de Recaudaciones
Municipalidad de San Juan Bautista, Misiones
Cuenta de Ahorros

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN B... INTENDE...

Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

Con respecto a este segundo oferente evaluado en el Acta de apertura de sobres se dejo labrado que supuestamente no presentaba balance 2.013, se pudo verificar que si cumple con la presentación de los tres balances requeridos (2.013, 2.014 y 2.015).
Se puede constatar que en el Lote Nro. 4 item 3 c: Corte y destronque de árbol, cotiza la suma de Gs. 7.500.-, lo consideramos precio irrisorio, teniendo en cuenta el costo referencial estipulado para ese rubro, la suma que oferta no puede ser viable bajo ninguna justificación.
En las planillas de análisis de costos de rubros ofertados, en todos los lotes se puede visualizar de que al ayudante pagaría 8.500 Gs. por lo tanto está por debajo del jornal mínimo establecido por el Ministerio de Justicia y Trabajo, por lo tanto se puede considerar como cálculo erróneo, además en varias planillas no se discrimina los equipos a utilizar como por ejemplo vibrador, en ítem de relleno y apisonado de interiores no se cita el compactador como así también materiales a utilizar como por ejemplo en los ítems de Pilares de Hormigón Armado falto citar tablones para encofrados y en mano de obra falto mencionar al armador, carpintero, personales específicos y muy importantes para la ejecución correcta de estos rubros, en los rubros de demoliciones se omitió el flete del transporte de los escombros . Considerando que las planillas de análisis de costos fueron estimadas como sustanciales, por consecuente no puede ser corregido y no debe contener errores de omisiones o de cálculos, por lo tanto con los errores aquí citados este segundo oferente queda descalificado.

Seguidamente se evalúa la tercera oferta mas baja, siendo esta la presentada por el oferente Nro. 2 **Flecha Servicios**, quien cotizo los lotes Nros.
Lote Nro. 1: Gs. 93.046.160
Lote Nro. 2. Gs. 15.oo2.860
Lote Nro. 3. Gs. 84.274.650
Lote Nro. 4. Gs. 213.244.514

Se verifica si cumple en primer lugar con la presentación de los documentos sustanciales a cabalidad y en forma según lo establece el **(Numeral 5 del Art. 64 del decreto reglamentario).**

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CUMPLE	
Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado y firmado	SI	
Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado	SI	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI	
Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley N° 2051/03	SI	
Formulario de descomposición de precios	SI	

Cumple con la presentación de documentos sustanciales,

C.P.N. Susana Cardozo Alcaraz
Departamento de Recaudación
Municipalidad de San Juan Bautista, Misiones
"Cuna de Mangoré"

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
INTENDENCIA

Ricardo Escalante
AUX. DEPTO. DE CATASTRO

seguidamente se verifica si reúne las condiciones establecidas en los criterios de evaluación del PBC:

CRITERIO DE CALIFICACION	**CUMPLE**	
1) CAPACIDAD LEGAL	**SI**	
2) VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	**NO**	**No presento el Formulario Nro, 7 en la cual se solicitaba la facturacion media annual de los ultimos diez años, la seleccion de los cincos mejores años, solo presenta una copia simple de un contrato con una municipalidad en la que no se visualiza en ninguna de las hojas la fecha de firma del contrato, con un acta definitive firmada en abril del 2.015**
3) EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION	**NO**	**Se encuentra establecido demostrar que cumple con experiencia (2.013 .2014 y 2.015), no presento el formulario nro. 8, y unicamente presenta una copia simple de contrato con un municipio, que no se puede determiner en que año se firmo ya que no se visualiza la**

Ricardo Escalante

C.P.N. Susana Cardozo
Departamento de Reca
Municipalidad de San Juan Ba
"Cuna de Man

		fecha de firma
4) CAPACIDAD FINANCIERA con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se le solicita la presentación de Balances de los (3) últimos ejercicios fiscales vencidos (Año 2013,2014 y 2015). Los índices serán calculados de la siguiente manera: Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los 3 años Rentabilidad: (Utilidad Neta /Ventas Netas) x 100 No deberá ser negativo el promedio de los 3 años	**SI**	**No presenta el Formulario Nro 5 de situacion finaciera, pero si los balances solicitados y estados de resultados con lo que se puede determinar que si cumplen con este requisito**
5) CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	**NO**	**No presenta el formulario Nro 9 con la lista de personal propuesto con sus respectivos curriculum**
6) CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	**NO**	**No presenta el formulario Nro. 10 con el listado de equipos y herramientas a utilizar**
7) 7) **Formulario de descomposición de precios***	**NO**	

Finalmente se verifica los formularios de composición de precios unitarios los cuales deberán estar debidamente llenados a los efectos de verificar la concordancia entre la oferta y su desglose.
En las planillas de análisis de costos de rubros ofertados, en todos los lotes se puede visualizar de que al ayudante pagaría 7.500 Gs. por lo tanto está por debajo del jornal mínimo establecido por el Ministerio de Justicia y Trabajo, por lo tanto se puede considerar como cálculo erróneo, además en varias planillas no se discrimina los equipos a utilizar y materiales a utilizar como por ejemplo en los ítems de Pilares de Hormigón Armado falto citar tablones para encofrados y en mano de obra falto mencionar al armador, carpintero, personales específicos y muy importantes para la ejecución correcta de estos rubros, en aberturas de puertas falto citar y cotizar el marco, rubro relevante para la determinación de la oferta en este rubro. Se comprueba que el análisis de costo de precios unitarios esta incompleto, el lote 3 efectuaron el análisis hasta el Ítem 10, faltando desde el ítem 11 al 38 y del Lote Nro. 4 no se presento el análisis de ningún ítems. Considerando que las planillas de análisis de costos fue considerado como sustancial, por consecuente no puede ser corregido y no debe contener errores de omisiones o de cálculos, por lo tanto con los errores aquí citados este tercer oferente queda descalificado en los lotes Nros: 1,2,3 y 4 (lotes cotizados por este oferente).
En el Acta consta de que este oferente presento solo el original y no presento las dos copias establecidas en el IAO del llamado. Una fundamentación mas de que este oferente no ha cumplido cabalidad con todo lo establecido en el PBC.

Ricardo Escalante
AUX. DEPTO. DE CATASTRO

C.P.N. Susana Cardozo Alcaraz
Departamento de Recaudaciones
Municipalidad de San Juan Bautista, Misiones
Cuna de Mangoré

Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

Por consecuente se evalúa al siguiente Oferente que presenta la oferta más baja, en el lote Nro. 5 y viendo el cuadro comparativo el oferente a ser evaluado también presenta el precio más bajo en el Lote Nro. 7, por lo que se lo evaluara por ambos lotes (5 y 7). El oferente a ser evaluado es el **Oferente Nro. 1 Éxodo S.A.:**, al verificar el cuadro comparativo el mencionado oferente es también el siguiente oferente que presenta el precio más bajo en los Lotes Nro. 1,2, 3 y 4, por lo tanto seguidamente se lo evaluara para la calificación en los lotes **1,2 ,3 ,4 ,5 y 7**
Siendo las ofertas presentadas como sigue:

Lote Nro. 1: Gs. 93.999.042
Lote Nro.2: Gs. 15.103.176
Lote Nro. 3: Gs. 85.194.784
Lote Nro. 4: Gs. 215.290.140
Lote Nro. 5: Gs. 79.068.845
Lote Nro. 7: Gs. 77.305.796

Se verifica si cumple en primer lugar con la presentación de los documentos sustanciales a cabalidad y en forma según lo establece el **(Numeral 5 del Art. 64 del decreto reglamentario).**

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CUMPLE	
Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado y firmado	SI	
Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado	SI	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI	
Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley N° 2051/03	SI	
Formulario de descomposición de precios	SI	

Cumple con la preventación de documentos sustanciales, seguidamente se verifica si reúne las condiciones establecidas en los criterios de evaluación del PBC:

CRITERIO DE CALIFICACION	CUMPLE	
1) CAPACIDAD LEGAL	SI	
2) VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	SI	
3) EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION	SI	
4) CAPACIDAD FINANCIERA con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se le solicita la presentación de Balances de los (3) últimos ejercicios fiscales vencidos (Año 2013,2014 y 2015).	SI	

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BA... INTENDENCIA

C.P.N. Susana Cardozo Alcaraz
Departamento de Recaudaciones
Municipalidad de San Juan Bautista, Misiones
Cuna de Mangoré

Ricardo Escalante

Los índices serán calculados de la siguiente manera: Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los 3 años Rentabilidad: (Utilidad Neta /Ventas Netas) x 100 No deberá ser negativo el promedio de los 3 años		
5) CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	SI	
6) CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	SI	
7) 7) **Formulario de descomposición de precios***	SI	

Se verifica que este oferente evaluado cumple a cabalidad con todo lo establecido en el PBC. En el Acta de apertura de sobres se dejo constancia de que no presento el Certificado del MIC, asi mismo como lo ha hecho el primer oferente evaluado, ha presentado el certificado del MIC a la institución con fecha de emisión anterior a la fecha de apertura de sobres, por lo tanto se determina que cumple con la presentación de este documento de carácter formal requerido en el PBC. también cumple con la presentación de un original y dos copias debidamente identificadas según lo establece el IAO del Llamado. Por lo tanto se sugiere la adjudicación de este oferente en los lotes: **1,2 ,3 ,4 ,5 y 7.**
Seguidamente se evaluara al tercer oferente mas bajo correspondiente al **Lote Nro. 6,** siendo esta la presentada por el oferente Nro. **5 AB CONSTRUCCIONES,**
Oferta Gs. 179.750.242.-
Posteriormente se verifica si cumple en primer lugar con la presentación de los documentos sustanciales a cabalidad y en forma según lo establece el **(Numeral 5 del Art. 64 del decreto reglamentario).**

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	CUMPLE	
Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado y firmado	SI	
Formulario de la Planilla de Oferta debidamente completado y firmado	SI	
Garantía de Mantenimiento de Oferta	SI	
Declaración Jurada del Art. 40 y Art. 20 de la Ley N° 2051/03	SI	
Formulario de descomposición de precios	SI	

Cumple con la presentación de documentos sustanciales, y no ha cometido errores aritméticos en ninguno de los lotes.

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA • INTENDENCIA •

C.P.N. Susana Cardozo Alcaraz
Departamento de Recaudación
Municipalidad de San Juan Bautista, Cuna de Manzanos

Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

Seguidamente se verifica si reúne las condiciones establecidas en los criterios de evaluación del PBC:

CRITERIO DE CALIFICACION	CUMPLE	
1) CAPACIDAD LEGAL	**SI**	
2) VOLUMEN ANUAL DE NEGOCIOS	**NO**	Se puede constar según las documentaciones presentadas, este oferente se constituyo en el Año 2.011, la facturación media anual solicitada fue de los cinco mejores años de los últimos diez años de facturación, ha presentado solo de 4 años por lo tanto no cumple con la facturación anual media de construcción.
3) EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCION	**NO**	**Se encuentra establecido demostrar que cumple con experiencia (2.013 .2014 y 2.015), segun lo declarado en el Formulario Nro. 8 y los contrato anexados en la carpeta demuestra tener experiencia especifica solo en los años 2.015 y 2.013 segun se puede visualizar en las fechas de firmas contractuales,**

Ricardo Escalante

C.P.N. Susana Haydee Alcaraz
Departamento de Recaudación
Municipalidad de San Juan Bautista
"Cuna de Maneros"

Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

		por lo tanto no cumple con este criterio de evaluacion.
4) CAPACIDAD FINANCIERA con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se le solicita la presentación de Balances de los (3) últimos ejercicios fiscales vencidos (Año 2013,2014 y 2015). Los índices serán calculados de la siguiente manera: Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80, promedio de los 3 años Rentabilidad: (Utilidad Neta /Ventas Netas) x 100 No deberá ser negativo el promedio de los 3 años	**SI**	
5) CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL	**SI**	
6) CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	**SI**	
7) **Formulario de descomposición de precios***	**NO**	

Se puede verificar en las planillas de análisis de costos de rubros ofertados que en varias planillas no se discrimina los equipos a utilizar como por ejemplo vibrador, en ítem de relleno y apisonado de interiores no se cita el compactador como así también materiales a utilizar como por ejemplo en los ítems de Pilares de Hormigón Armado falto citar tablones para encofrados, en replanteo de obras no se discrimina los materiales como ser madera, clavos e hilos etec. y en mano de obra en todos los rubros no se discrimina quien seria el oficial, ayudante , como asi también en rubros donde se utiliza a un armador, carpintero, personales específicos y muy importantes para la ejecución correcta de los rubros. Se deben discriminar el rol a desempeñar de cada uno de los profesionales, a los efectos de analizar de cuanto se le estaría pagando a cada uno de ellos, puesto que un ayudante no ganaría igual que un capataz o un oficial de obra o un carpintero o un electricista. Considerando que las planillas de análisis de costos fueron estimadas como sustanciales, por consecuente no puede ser corregido y no debe contener errores de omisiones o de cálculo. Por todos los criterios de evaluación no cumplidos este oferente queda descalificado. Además según se puede leer en el acta este oferente solo presento una carpeta original por lo tanto tampoco cumplió con lo establecido en el IAO del llamado.
Seguidamente se evalúa cuarta oferta más baja siendo esta la presentada por El Oferente EXODO S.A. por **Gs. 184.004.451.-** Según se puede leer más arriba este oferente ya fue evaluado en los otros lotes y según se puede ver en este lote Nro. 6 cumple con el análisis de costo de rubros ofertados en su presentación y desglose correcto del mismo, lo tanto también le corresponde sea adjudicado en este lote evaluado **(Lote Nro. 6).-**

Ercilia Maidana

Ricardo Escalante
DEPTO. DE CATASTRO

C.P.N. Susana Cardozo Alcaraz
Departamento de Recaudaciones
Municipalidad de San Juan Bautista, Misiones
"Cuna de Manzano"

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
INTENDENCIA

Municipalidad de
SAN JUAN BAUTISTA
MISIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES

Se verifico que este oferente recomendado para la adjudicación cumple en todos los lotes con cada ítem y efectivamente cada planilla se encuentra correctamente desglosada, con todos los materiales y mano de obra necesaria y relevante según planilla de computo y especificaciones técnicas del PBC. Por lo mismo y cumpliendo asi con lo establecido en el **Art. 28** de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, corresponde la adjudicación del **oferente Nro. 1 Exodo S.A.** la adjudicación en los siete lotes evaluados y cuanto sigue:

Lote Nro. 1: Gs. 93.999.042
Lote Nro.2: Gs. 15.103.176
Lote Nro. 3: Gs. 85.194.784
Lote Nro. 4: Gs. 215.290.140
Lote Nro. 5: Gs. 79.068.845
Lote Nro. 6: Gs. 184.004.451
Lote Nro. 7: Gs. 77.305.796

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 743.666.939, (setecientos cuarenta y tres millones seiscientos sesenta y seis mil novecientos treinta y nueve guaraníes, con todos los impuestos incluidos)

ABOG. ERCILIA MAIDANA
Jueza de Faltas.

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES
INTENDENCIA

LIC. SUSANA CARDOZO
Jefa de Cobranzas

SR. RICARDO ESCALANTE
Auxiliar de Catastro